



JALISCO

*En Jalisco
claro que
podemos*

¿A poco no?

#MásCerca

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL PAN JALISCO

ft @panjaloficial www.panjal.org.mx

SÍNTESIS

INFORMATIVA

03- Diciembre-2015

Corrupción cuesta cara a Jalisco

JUANA MARÍA RAMÍREZ

De acuerdo con Transparencia Mexicana, Jalisco se ubica en el séptimo lugar de mayor corrupción en el país, lo que le cuesta al Estado más de tres mil millones de pesos, señalaron diputados del Partido Acción Nacional quienes presentaron un paquete de iniciativas para combatir la corrupción.

Los diputados Miguel Monraz, Isaías Cortes y María del Pilar Pérez Chavira, quienes presentaron en el pleno la iniciativa, señalaron la urgente necesidad de combatir este mal que afecta a todos e inhibe el crecimiento de la entidad.

INICIATIVAS

Fueron seis iniciativas las que se presentaron y fueron turnadas a la Comisión de Puntos Constitucionales, y la primera de ellas se refiere a un modelo de combate a la corrupción, en la que proponen establecer como principio constitucional en el Sistema Educativo

■ Diputados del PAN señalaron que de acuerdo con los resultados de Transparencia Mexicana, el problema cuesta más de 3 mil millones de pesos al año, a la entidad



Se trabaja en medidas anticorrupción

Estatual, la promoción de la cultura de la legalidad. También se incluye la creación de una Fiscalía Anticorrupción y un Sistema Estatal Anticorrupción, integrado por un Comité de Participación Ciudadana.

La segunda y tercera iniciativa expuesta hablan de

fortalecer la lucha contra la corrupción, combatiendo la impunidad de altos funcionarios a través de la eliminación del fuero en el Estado y solicitar lo mismo a nivel nacional.

La cuarta iniciativa consiste en un punto de acuerdo, por el cual proponen los diputados doblar la apuesta presupuestal del Ejecutivo en la instauración de las bases del Sistema Estatal Anticorrupción.

Y finalmente las dos últimas son un instrumento cultural de combate a la corrupción mediante las cuales se propone que el 9 de diciembre sea declarado el día estatal contra la corrupción, y solicitar al Congreso de la Unión, que esta fecha también sea declarada como Día Nacional.



CONGRESO. Panistas planean presentar iniciativas anticorrupción para Jalisco

Va el PAN contra corrupción

FRANCISCO DE ANDA

Para hacer frente al crecimiento galopante de presuntos actos de corrupción Jalisco, el PAN dio el primera paso con miras a establecer un Sistema Anticorrupción en la Entidad.

Diputados del partido blanquiazul presentaron ante el Pleno del Poder Legislativo un bloque de seis iniciativas contra la corrupción dentro de la línea de trabajo de la agenda que han denominado "Jalisco en una caja de Cristal".

Pilar Pérez Chavira, diputada panista, alertó sobre los índices de corrupción registrados en la Entidad y los costos que están representando.

"Según Transparencia Mexicana, Jalisco se ubica en el séptimo sitio de mayor corrupción de los 32 Estados. En un cálculo aproximado de este mismo organismo, el costo de la corrupción en Jalisco corresponde a más de 3 mil millones de pesos", señaló la legisladora.

Pérez Chavira indicó, además, que, según datos del INEGI, más del 50 por ciento de los jaliscienses percibe la corrupción como un grave problema.

Lamentó que Jalisco sea uno de los 14 Estados del País que carecen de una ley anticorrupción y de mecanismos efectivos de denuncia ciudadana.

Las iniciativas del PAN pretenden hacer un combate constitucional a la corrupción, a la impunidad de altos funcionarios, duplicar los recursos para el Sistema Estatal Anticorrupción y constituir un instrumento cultural de combate a la corrupción.

Cuesta la corrupción a Jalisco 3 mil mdp: PAN

■ Presenta la bancada del blanquiazul las bases para el combate frontal de la corrupción que incluiría la creación de una fiscalía anticorrupción

ROSARIO BARERO DOMÍNGUEZ

El costo anual de la corrupción en Jalisco es de tres mil millones de pesos y más del 50% de los jaliscienses percibe la corrupción como uno de los mayores problemas, sentenció la diputada Pilar Pérez Chavira, al presentar el grupo parlamentario del PAN las "bases para el combate frontal de la corrupción", enmarcado en el sistema estatal anticorrupción que establece la creación de la fiscalía anticorrupción, eliminación del fuero y presentación del 3 de 3 de los servidores públicos.

Con la presencia de los integrantes de la bancada que coordina el diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra, Isaías Cortés Berumen, Felipe Romo e Irma de Anda, Pérez Chavira dijo que en lo que va del presente sexenio de gobierno se han iniciado cuatro mil 533 averiguaciones previas por presuntos actos de corrupción y sólo 312 burócratas fueron consignados ante algún juez. Y aumentaron las denuncias en un 100% contra servidores públicos.

De acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo, en Jalisco el 34% de los trámites de Gobierno realizados en 2013, sufrieron algún acto de corrupción y el panorama se agrava cuando se advierte que Jalisco figura entre los 14 estados que no cuentan con una ley anticorrupción, ni mecanismos efectivos para la denuncia ciudadana.

Añadió que según datos de la Fiscalía General del Estado, las denuncias contra servidores públicos por ese motivo se duplicaron entre el 2009 y 2013, en un 100%.

- Según Transparencia Mexicana, Jalisco se ubica en el séptimo sitio de mayor corrupción, de 32 estados.
- El cálculo aproximado anual según transparencia Mexicana 2010, del costo de la corrupción en Jalisco es más de tres mil millones de pesos.



FOTO: AGAPITO ESPINOSA ZAMBRANO

» ESTUVIERON en sesión Miguel Ángel Monraz Ibarra, Isaías Cortés Berumen y otros diputados.

Al informar sobre sobre denuncias señaló:

"La corrupción es un mal reconocido por todos, ya que según datos de la propia Fiscalía del Estado, las denuncias contra los servidores públicos por delitos relacionados con hechos de corrupción se duplicaron entre el 2009 y el 2014 en un 100%. En lo que va del presente sexenio de gobierno, se han iniciado cuatro mil 533 averiguaciones previas por presuntos actos de corrupción y sólo 312 burócratas fueron sentenciados ante un juez", reiteró la legisladora.

La iniciativa que proponen y que establece es: modelo de Combate constitucional a la corrupción:

- Establecer como principio constitucional en el sistema educativo estatal la promoción de la cultura de la legalidad.

- Impulsar el compromiso de los órganos del poder público de Jalisco, y de los ayuntamientos, a fin de combatir de manera eficiente la corrupción en instituciones públicas.

- Incluir el cumplimiento obligatorio de las declaraciones de intereses

por parte de los servidores públicos del estado.

- Crear la fiscalía anticorrupción.
- Crear el sistema estatal anticorrupción; proponiendo que el Comité Coordinador de dicho sistema esté integrado por el Comité de Participación Ciudadana, porque estamos conscientes de que sin la participación activa y decidida de los jaliscienses, la lucha contra la corrupción es el deseo de un sueño imposible.

Además de otras importantes iniciativas

La segunda y tercera iniciativa corresponden a la propuesta del PAN para fortalecer la lucha contra la corrupción, combatiendo la impunidad de altos funcionarios.

- Eliminar la figura del fuero en Jalisco modificando la Constitución local y las leyes de Responsabilidad de los Servidores Públicos, y la Orgánica del Poder Legislativo; y en segundo, solicitamos al Congreso de la Unión que el fuero también desaparezca de la Constitución federal, pues estamos convencidos por un lado que la democracia se funda en el principio de igualdad y por el otro creemos que la impunidad de altos funcionarios precisamente disminuye la confianza en las instituciones y amplía la sombra de la corrupción.

La cuarta iniciativa consiste en un punto de acuerdo por el cual propo-

nen doblar la apuesta presupuestal del Ejecutivo en la instauración de las bases del sistema estatal anticorrupción por las siguientes razones:

- A principios del mes de noviembre el Gobierno de Jalisco anunció proyectar una bolsa de 20 millones para la creación del sistema anticorrupción en Jalisco, mismos que según palabras del Secretario de Planeación "no se sabe cómo se implementarán".

- El Gobierno de Jalisco proyecta casi 65 millones para 2016 en la difusión de actividades gubernamentales y producción de publicidad (partidas 3611 y 3631), mientras que en el combate a la corrupción quiere destinar menos de la tercera parte de tal cantidad.

Consideran insuficientes los 20 millones para sentar las bases institucionales en el combate a la corrupción en Jalisco; incrementar el monto a 40 millones será un buen inicio para capacitar a servidores públicos, realizar campañas públicas de concientización e incluso mejorar los sistemas de información y denuncia en contra de actos de corrupción.

Le plantean a la Comisión de Hacienda que se asigne el doble del monto propuesto por el Gobernador para combatir a la corrupción.

La quinta y sexta iniciativas constituyen un instrumento cultural de

combate a la corrupción. Que el día 9 de diciembre sea declarado como el Día Estatal Contra la Corrupción (quinta iniciativa de decreto) y solicitamos al Congreso de la Unión, a través de un punto de acuerdo (sexta iniciativa) se declare el mismo 9 de diciembre como el día nacional contra la corrupción.

El coordinador del grupo parlamentario de Acción Nacional, diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra, declaró finalmente que se combatirá de manera frontal la corrupción, cero tolerancia a la impunidad, que es el primer esquema que sienta las bases a nivel constitucional para dejar claro el sistema estatal anticorrupción, y en los próximos meses estarán reformándose 10 leyes aproximadamente, para darle seguimiento a la reforma federal sobre el mismo tema.

También están rescatándose las propuestas que los legisladores de ese partido hicieron en otras legislaturas, para que Jalisco sea una "caja de cristal"; que los ciudadanos tengan más seguridad en que se invierten los recursos públicos y certeza en el gasto, así como en el desempeño de los servidores, con un marco regulatorio más amplio en materia de transparencia, y en las denuncias que presentan para lograr un avance real.

SEGÚN DATOS DEL INEGI:

- Más del 50% de los jaliscienses percibe la corrupción como uno de los problemas más graves del estado. (Encuesta Nacional de Calidad de Impacto Gubernamental 2013).

- La corrupción ocupa el tercer lugar en los principales problemas que más afecta a los ciudadanos. (Encuesta Nacional de Victimización y Percepción Sobre Seguridad Pública 2015).

- Más del 50% de los jaliscienses considera como muy frecuente los actos de corrupción en el estado. (Encuesta Nacional de Calidad de Impacto Gubernamental 2013).

- Según el Plan Estatal de Desarrollo en Jalisco, el 32.4% de los trámites de Gobierno realizados en el estado durante el 2013, sufrieron algún acto de corrupción.

- El panorama se agrava cuando advertimos, por ejemplo, que Jalisco figura entre los 14 estados de México que no cuenta con una Ley Anticorrupción, ni mecanismos efectivos de denuncia ciudadana.

Fuerza Única, cara y sin dar resultados: Monraz Ibarra

■ No está de acuerdo con su presupuesto

"Gasto público eficiente y transparente" pugnará el PAN en el Congreso del Estado en el Presupuesto de Egresos del Estado para el 2016, declaró el coordinador de la bancada el diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra a **EL OCCIDENTAL**, y hoy durante la comparecencia del Secretario de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) Héctor Pérez Partida harán las observaciones, sobre todo que en materia de seguridad no están de acuerdo en la inversión millonaria en la Fuerza Única y es hora que no ha dado los resultados requeridos por la ciudadanía y en materia de empleo, "está estancada la economía y la generación de empleo".

Monraz Ibarra indicó que buscarán que "se gaste de manera trans-



>> MIGUEL Ángel Monraz dialoga con Isaías Cortés.

parente y eficiente, van a promover la economía, empleo y que haya mejores salarios, asimismo se promueva la inversión y gasto social no sólo se entregue en mochilas y trasvales sino que se den mecanismos en educación para que haya una mejora".

Se buscará que haya condiciones de desarrollo en el estado, puntualizó el legislador blanquiazul y sobre todo que haya inversión y desarrollo en los municipios gobernados por el PAN. **(Rosario Barreño Domínguez)**

El gobernador del estado exhorta a apoyar con una "visión de salud pública"

Abrir debate y no criminalizar a quienes usan marihuana: JASD

Arturo Ramírez Gallio/ **Guadalajara**

Ante el debate que se vive a nivel nacional para determinar si se debe o no legalizar el consumo de marihuana en el país, el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, señaló la necesidad de que se inicie una discusión formal en el país.

Agregó que el estado se ha caracterizado por ser una entidad que se ha adelantado en iniciar la comparecencia de posturas respecto a la legalización de dicha droga. Sandoval Díaz especificó que el debate debe ir centrado en tres puntos: "Uno, (que) se abra el debate y la discusión; dos, que no criminalicemos a quien consume marihuana; tres,

que podamos revisar para qué uso se puede legalizar; es decir, para qué tipo de uso medicinal, terapéutico", dijo el mandatario en entrevista para MILENIO RADIO.

El gobernador insistió en la necesidad de que no se criminalice a los ciudadanos que gustan por fumar marihuana y al contrario se debe de otorgar

un apoyo con "visión de salud pública".

Ayer, el presidente Enrique Peña Nieto fijó su postura respecto al tema y dijo no estar de acuerdo con la legalización de la cannabis por la problemática a la salud que le provoca a niños y jóvenes. Añadió que el legalizar esta droga no hará más fácil combatir al crimen organizado.

A partir de enero de 2016 en el país se tocarán temas en torno al uso de la cannabis

También ayer el secretario de gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, dio a conocer el proceso que seguirá el debate sobre este tema. A partir de la tercera semana de enero se tocarán cuatro temas sobre la legalización de la marihuana: salud pública y prevención, ética y derechos, así como aspectos económicos y de regulación y seguridad ciudadana. M

Niega que legalizar la marihuana facilite la lucha anticrimen

Peña: echarse un churro, apenas asunto a debate

Considera el Presidente que expertos y especialistas en la materia deben dar "mayores luces" al respecto; anuncia prioridades en el sistema de protección de menores para 2016

Silvia Arellano/México

El presidente Enrique Peña Nieto dijo que legalizar la marihuana no facilitará la lucha contra el crimen organizado, por lo que garantizó que el Estado seguirá combatiendo la delincuencia con la fuerza, sin arriesgar la salud de la niñez y la juventud mexicanas.

"Con lo que no podré estar de acuerdo es en suponer que se hará más fácil combatir al crimen organizado, las ventas ilícitas e ilegales y los rendimientos que tiene esta actividad solo por legalizar. Entonces, la pregunta sería: ¿para combatir al crimen organizado pongamos el riesgo a la salud de la niñez y juventud mexicanas? ¿Esa sería la respuesta? Mi respuesta es no. El Estado tiene que hacer lo suyo para combatir al crimen organizado, con la fuerza del Estado, sin arriesgar la salud de la niñez y juventud mexicanas", señaló.

Durante la Instalación del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, acompañado por su esposa, Angélica Rivera de Peña, el jefe del Ejecutivo se pronunció nuevamente contra una eventual legalización de la marihuana. Sin embargo, también se dijo a favor del debate: "Que expertos y especialistas en la materia puedan darnos mayores luces de hacia dónde debemos transitar. Si mantenemos este régimen prohibicionista o establecemos una regulación para determinados usos, eventualmente, de la marihuana".

En el salón Adolfo López Mateos de la residencia oficial de Los Pinos, el jefe del Ejecutivo platicó que "cuando se acercan nuestros hijos y me preguntan: 'Oye, papá, ¿quiere decir que pronto, entonces, nos vamos a poder echar un churro aquí, delante de ustedes? Les he dicho: 'No. No se confundan. Se abre un debate', y les he expresado mi posición categórica contra la legalización de la marihuana".

Sin embargo, insistió en que eventualmente puede servir para otros fines y usos de carácter medicinal.

Por ello, señaló que la tarea de los foros será abrir un espacio amplio de debate para escuchar las distintas voces de aquellos que



El jefe del Ejecutivo encabezó la instalación del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

están en favor y en contra, "y de que sean voces experimentadas, expertas, especializadas en la materia, las que realmente den orientación a que lo que el Estado mexicano deba asumir para realmente garantizar la salud pública y el respeto pleno a los derechos de la niñez y juventud mexicana".

En tanto, sobre el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, el presidente Peña Nieto dijo que tiene como objetivo articular los esfuerzos de los diferentes órdenes de gobierno y de la sociedad civil para trabajar en conjunto en favor de la niñez y la juventud del país.

Además señaló que a partir de 2016 existen prioridades en el contexto de este sistema, como la elaboración de un programa integral de protección de los menores, para conocer cuáles son las que realmente les favorecen.

El Presidente anunció la creación, con el apoyo del Inegi, del sistema nacional de información sobre niñas, niños y adolescentes, que permitirá contar con una base de datos, con el fin de medir y evaluar las acciones que se desarrollan en cada orden de gobierno para favorecer a este sector.

Otra de las tareas para el próximo año será la coordinación plena entre el sistema nacional instalado y los demás sistemas estatales gubernamentales:

"Las acciones que la ley mandata, y que en el orden federal estaremos llevando a cabo, es de esperarse que se repliquen en los órdenes estatales", expresó Peña, quien resaltó que lo importante es articular los esfuerzos con los gobiernos locales, de acuerdo con lo que mandata la ley.

"En el próximo periodo ordinario de sesiones presentaré un paquete de iniciativas de reformas a diversas leyes, a fin de homologarlas con la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes", agregó el Presidente.

Destacó que se asumirán "las recomendaciones que Naciones Unidas y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos nos han hecho, que nos permitan lograr un marco normativo mucho más robusto y que sea consistente con lo que mandata esta Ley de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes".

Tras subrayar que lo que una nación proyecta es a partir de las condiciones que tienen su niñez y juventud, el Presidente resaltó que "si logramos que la niñez

y juventud de México tengan garantizada una vida plena de derechos, opciones, oportunidades, educación y formación, así estaremos proyectando el nivel de bienestar y de prosperidad que tiene el país.

"Tenemos que velar por ellos. Así como nos ocupa trabajar en otros órdenes, construir cimientos para el desarrollo y prosperidad de México, para alcanzar mayores estadios de bienestar a partir del crecimiento y desarrollo económico del país, sin duda uno de los frentes prioritarios es ocuparnos de la niñez y juventud mexicanas", expresó el jefe del Ejecutivo.

ACCIÓN TRASCENDENTAL: CNDH

En tanto, Luis Raúl González Pérez, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, afirmó que la instalación del sistema es de la mayor trascendencia para México, porque implica la materialización del mecanismo de vinculación más importante que se ha generado entre las instancias públicas, privadas y la sociedad civil, y porque permitirá transformar de manera positiva la realidad que vive la infancia y adolescencia y dijo que México no

puede descuidar a los más de 40 millones de menores con los que cuenta.

Por otra parte, Rubén Moreira Valdez, gobernador de Coahuila y coordinador de la Comisión de Derechos Humanos de la Conferencia Nacional de Gobernadores, dijo que se asumirán los siguientes compromisos: instalar cuanto antes los sistemas locales de protección, presididos por los gobernadores y por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, "porque con nuestra presencia se debe materializar la voluntad de poner el máximo de los esfuerzos de las administraciones que encabezamos para que tenga éxito la gran reforma que ya está en marcha o, como dice Isabel, para que llegue a todos los rincones del país".

Una vez instalado este sistema, designó como secretario Ejecutivo a Ricardo Buicio Mujica, quien tomó protesta tras la aprobación de los integrantes del sistema. M

enmilenio.com

BUSQUE EN VIDEO TODOS
LOS DETALLES DEL
ACTO REALIZADO EN
LOS PINOS EN:

milenio.com/politica

Ubica la DEA al CJNG, a los Beltrán Leyva y a los Templarios en Jalisco

Desborda violencia

Crímenes
al alza

113

homicidios

se registraron sólo el mes pasado. De enero a noviembre suman mil 95 los asesinatos.

COL. AMERICANA



En una cafetería de la Zona Rosa fue asesinado Raúl Robles, quien dirigía una empresa denominada Hacking México.

PERIFÉRICO Y M. OTERO



Una pareja que estaba afuera de una tienda de conveniencia fue ejecutada anoche. Personas de tres autos los rafaguearon.

Van mil 95 crímenes hasta noviembre, prácticamente son 3.3 por día

MJRAL / STAFF

Un repunte de homicidios se vive en Jalisco y podría ser por un reacomodo de grupos criminales, consideran especialistas.

Los asesinatos se han incrementado y en noviembre sumaron 113 casos, la cifra más alta de 2015, según estadísticas del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Además, es de las más elevadas en los últimos 20 meses,

ya que sólo es rebasada por los 125 homicidios de marzo de 2014. De enero a noviembre se han registrado mil 95 crímenes, un promedio de 3.3 diarios.

Diciembre inició rojo, pues en dos días van 11 asesinatos en la ZMG; el caso más reciente ocurrió anoche cuando una pareja fue ejecutada en Periférico y Mariano Otero.

Muchos de los crímenes han sido al estilo de la delincuencia, es decir, los cuerpos los dejaron en tambos o envueltos.

Los sitios de ataque se han diversificado; ayer ocurrieron tres: en un café de la Zona Rosa de Guadalajara, en la Colonia La Estancia y en la Avenida Ma-

riano Otero y Periférico.

Según expertos en seguridad, la causa podría ser un reacomodo de los grupos criminales, luego de las detenciones de líderes del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG).

El alza en las muertes coincide con la aprehensión de Daniel Quintero, "El Dany", jefe de plaza en Guadalajara del CJNG, el pasado 13 de octubre en Quintana Roo.

Luego, el 18 de noviembre cayó en Tlajomulco Iván Cazarín Molina o Víctor Hugo Delgado, "El Tanque", considerado el número dos del cártel.

"Cuando se toca a una cabeza de estos cárteles, pues regu-

larmente pueden reagruparse, reacomodarse las bandas criminales, y con ello hacerse movimientos tipo dominó en el País con relación a las zonas geográficas que dominan", expuso Francisco Jiménez Reynoso, investigador de la UdeG.

A decir de Alejandro Hope, analista de seguridad, hay disputas por el territorio fronterizo entre el CJNG y grupos como Los Zetas o los Templarios.

En su evaluación de 2015, publicada en octubre pasado, la DEA colocó al Cártel de los Beltrán Leyva en Guadalajara, y a Los Caballeros Templarios al Sur del Estado y en el resto de la entidad predomina el CJNG.

"Las organizaciones criminales mexicanas suponen la amenaza de narcotráfico más grande para EU. No existe algún grupo capaz de desafiarlos", indica el informe que acompaña el mapa del narco en México.

Al ser cuestionado sobre el ingreso de los Beltrán Leyva, el Fiscal Eduardo Almaguer aseguró no tener esa información.

"No lo observo de esa manera (un ingreso del cártel), lo que observo es que hay un combate muy directo de las autoridades federales, de la Fiscalía, y una gran coordinación", expuso.

Admiten alza roja

Anuncia que habrá cambios en áreas de investigación y mandos policiales

MURAL / STAFF

El Fiscal Eduardo Almaguer reconoce que hay un aumento de homicidios del 5 por ciento en Jalisco, basado en las estadísticas de su dependencia entre enero y octubre de este año con relación al pasado.

Ante este problema, aseguró que anunciaría cambios en áreas de investigación y de mandos policiales, además de buscar coordinación con las Policías Municipales, quienes tendrían que revisar sus protocolos, expuso.

Descartó que el aumento en asesinatos obedezca a la entrada de algún cártel que dispute territorio con el que ha predominado en el Estado, y más bien puede tratarse de disputas internas de este último.

Cuestionado sobre que el cambio de administraciones municipales sea la causa del alza, indicó que es posible, aunque dijo que ve disposición de los mandos que entraron en octubre para cumplir con su labor.

"Seguramente el cambio de mandos y seguramente el movimiento de los responsables de las zonas, pudiera ser, sin embargo para la sociedad no hay ningún tipo de justificación si hay cambio o no de Administración", dijo Almaguer.

LO MATAN EN UN CAFÉ

Ayer, poco antes de comenzar a impartir un curso sobre seguridad informática, Raúl Robles Avilés, de cerca de 31 años, director de Hacking México, fue asesinado a balazos en una cafetería de la Zona Rosa de Guadalajara.

El asesinato se registró alrededor de las 9:00 horas lue-

Eduardo Almaguer
Fiscal General

/// Puedo asegurar que con algunos ajustes que haremos al interior de la Fiscalía, de algunos mandos también, policiacos, va a permitir que hagamos ajustes en la respuesta".

go de que el hombre llegara al negocio en Libertad y Bruselas, en la Colonia Americana.

Según fuentes policiales, un sujeto vestido de negro ingresó al establecimiento, se le acercó al hombre y le disparó en varias ocasiones para luego escapar.

"...(Me) gusta tener el control sobre los secretos de los demás. Mi arma es el mouse, la red mi religión. El poder controlar tu ordenador: mi satisfacción. No me interesa lo que escondes, me interesa hasta dónde llegarías por que nadie más lo sepa", se definió Robles en el Facebook de Hacking México.

Incluso, recibió amenazas de muerte en la red.

BALEADO EN LA ESTANCIA

Al salir del estacionamiento de una plaza, un hombre identificado como Jorge Herrera, de unos 35 años, fue lesionado a balazos en la Colonia La Estancia, en Zapopan.

A las 11:30 horas, el afectado pretendía incorporarse a Tchaikovsky, cerca del cruce con Sebastian Bach, cuando fue atacado.

Hombres armados lo esperaban a la salida y le dispararon.

El afectado fue llevado a un hospital; hasta el cierre de la edición se le reportaba en estado crítico.



■ En una pared del sitio había huellas de disparos.

Aseguran rancho

MURAL / STAFF

Luego de servir como guarida de una célula delictiva, donde habrían cometido al menos nueve homicidios entre 2014 y 2015, el Rancho Los Amiales, en Teuchitlán, fue asegurado y desmantelado por la Fiscalía General del Estado (FGE).

Esta medida cautelar fue para prevenir más crímenes en ese predio serrano de cinco hectáreas, el cual, señalaron fuentes de la FGE, pertenecía a Arturo Navarro Martínez, ejecutado en 2013 en

Zapopan. Éste era también dueño del Rancho Los Pinos, donde fueron asesinadas tres personas en agosto de 2012, añadieron los informantes.

"En la integración de esta averiguación (se incluirá) la solicitud al juez para la extinción de dominio y que esto pase a manos del Estado", dijo el Fiscal Eduardo Almaguer.

Agregó que buscarían aplicar esta medida en otro predio en Nextipac, en la ex Villa Maicera, y en la zona de 5 de Febrero.



■ El rancho mide cinco hectáreas, indicó la FGE.

Desde medicina oncológica hasta pastillas abortivas se comercializan en la zona

Mafia de medicamentos

en Santuario, sin combatir

A días de finalizar este año no se han realizado operativos de ninguna autoridad en el punto y la venta de medicina de procedencia dudosa continúa sin que nadie pueda erradicar esta práctica

Mariana Coronado Mendoza/
Guadalajara

Qué medicina busca?, ¿dígame cuál le damos?, así interceptan los vendedores de medicinas ilegales a todo transeúnte y automovilista que recorre el barrio de El Santuario en Guadalajara, para ofrecerle una cantidad impensable de productos para la "salud".

Por las calles que abarcan el cuadrante formado por Alcalde, Manuel Acuña, Federalismo y Jesús García, principalmente por Pedro Loza y Hospital, hay más de 300 personas que se ganan la vida ofertando medicamento ilegal a bajo precio; puede ser desde muestra médica o producto caducado, hasta uno sellado. "Hay de todo", aseguró Ricardo, un boticario clandestino que desde hace más de 8 años se dedica a esta actividad.

¿En serio? a ver, ¿tienes Herceptin?, se le cuestionó. "De todo. Nomás que con los de especialidad tenemos más cuidado, pero si quieres ahorrita te lo consigo", replicó.

Al preguntarle sobre su precio aseguró que no sobrepasa los ocho mil pesos. Sin embargo, ese medicamento utilizado para combatir uno de los tipos más agresivos de cáncer de mama se oferta en las cadenas farmacéuticas entre 35 y 37 mil pesos, y solo se adquiere por sobrepedido, pues su disponibilidad es muy baja.

En este lugar sucede como cualquier mafia. Hay vigilantes, mensajeros, vendedores en locales clandestinos e incluso las personas que ofertan alimentos saben dirigir a los interesados con los expendedores. Las ventas son rápidas y un 40 por ciento se realiza directamente en vehículos, "nos dicen cual y ya en la bicicleta pues vamos por ellas. En veces somos tan rápidos que ni tienen que orillarse", aseguró un joven que vigila la zona.

A unas cuadas más, por la de



FOTO ARCHIVO

Las últimas acciones que se realizaron en la zona fueron en el 2014

▶▶ PONDRÁ TLAJOMULCO MEDICAMENTOS A BAJO COSTO

▶▶ Medicamentos a bajo costo para que estos estén al alcance de cualquier sector de la población, es lo que busca lograr el municipio de Tlajomulco con la habilitación de 10 farmacias que forman parte del proyecto "Salud a tu alcance" donde se ponen a disposición de la ciudadanía "productos a muy bajo costo, hay por ejemplo productos que tienen un precio comercial de 280 pesos y aquí los tenemos a 10 pesos", señaló el alcalde Alberto Uribe.

La venta a bajo costo de estos productos se

logró a través de un convenio con una empresa farmacéutica en el que el municipio pone el espacio físico para la instalación de la botica, y la empresa dota de medicamento y el personal para la atención. En las farmacias se venderán más de 110 productos cuyo consumo está dirigido a personas con hipertensión, diabetes y otras enfermedades crónicas; los precios de las medicinas van de los 10 a los 42 pesos.

Víctor Hugo Ornelas/Guadalajara

Hospital, donde la concurrencia es mayor, se miran recargados en los coches, en los muros y en cualquier parte, a grupos de entre dos y tres personas que detienen a los posibles clientes. Utilizan frases que no hacen dudar de su certeza, a tal grado que concretan ventas en un par de minutos. Ninguno tiene problemas con nadie, al contrario, parece que todos se conocen porque entre

ellos se piden productos.

Al cruce de Federalismo, se preguntó por "pastillas abortivas", el joven amable y con un tono de voz más bajo, nos dijo: "tengo cytotec o tengo misoprostol, la que funciona más es misoprostol, porque el cytotec se da muy caro, se da a 200 cada pastilla, y con otro nombre viene siendo el misoprostol que viene siendo lo mismo y se da a 100 cada pastilla",

aclaró mientras puntualmente explicaba cómo usarlas.

Al tiempo que vendía la pastilla ilegal, un señor lo consultó para surtir su receta médica. Afirmó que ahí ahorra más del 50 por ciento en productos. Él tiene insuficiencia renal crónica y dijo no sentirse temeroso por si son productos apócrifos.

"Pues yo vengo muy seguido, en una farmacia me anda saliendo

Las personas que acuden a estos "locales" aseguran ahorrarse mucho dinero

como en 4 mil pesos, aquí gasto menos de dos mil y no me he muerto".

Uno de los últimos operativos que se realizó en la zona fue el 10 de enero de 2014 cuando la Fiscalía del Estado atendió denuncias de venta de drogas.

Aquella ocasión decomisaron en dicho barrio 4.5 toneladas de fármacos, de los cuales, el 80 por ciento eran muestras médicas y el 20 por ciento medicamentos del sector salud, en mal estado y fraccionado.

El 15 de septiembre del mismo año, la Procuraduría General de la República (PGR) incautó 500 kilogramos de medicamento caduco, controlado del sector salud en una finca de la calle Hospital.

Cabe destacar que el 27 de noviembre del 2013 la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), realizó un decomiso histórico al incautar más de 166 toneladas de medicamentos ilegales en Jalisco. Sin embargo, ello no se hizo en esta zona, sino directamente a dos fabricantes y un distribuidor de Zapopan.

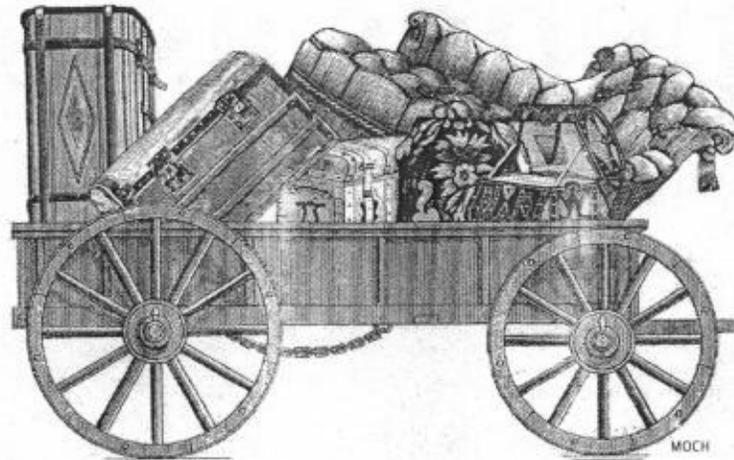
Estos aseguramientos son los últimos que se han realizado en nuestro estado, aún y cuando el comercio ilícito de medicamentos es evidente parece que no hay fuerza humana que logre combatirlo, pues en lo que va del 2015 ninguna acción contra ello se ha dado. Incluso, los mismos boticarios se dicen sentirse seguros de que el gobierno no los quitará. "Pues ya ve cómo son, pero no, no nos van a quitar", declaró uno de ellos. **M**



El Código Urbano molesta a quienes no quieren sujetarse a la ley

Hace algunos días, el presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A. C. señaló estar planeando un amparo en contra del principal punto de desacuerdo con la reforma al Código Urbano: la cesión de superficie bruta correspondiente al 24 por ciento en una zona habitacional [que en realidad el porcentaje va del 16 al 24 por ciento según la densidad poblacional por hectárea, -nótese el primer sesgo-]. Estos territorios que deben de "ceder" los desarrolladores inmobiliarios, tienen como destino la creación de espacios públicos para la comunidad correspondiente a una zona habitacional ahí asentada. Al respecto, debe decirse que el rango del porcentaje cambia en función de lo siguiente: a mayor número de personas por hectárea en una zona habitacional, deben existir más amplios lugares de esparcimiento y/o espacios públicos [algo lógico, saludable y racional].

Lo anterior quiere decir que tanto más pequeños son los hogares contemplados en un asentamiento urbano, naturalmente crece el número de habitantes que se calcula por hectárea -pues se toma como referencia el número de personas promedio por hogar según INEGI-. Por lo tanto, lo lógico es que existan espacios públicos más extensos en una zona habitacional de alta densidad poblacional. Pero no siendo suficiente el argumento anterior, con una lógica cartesiana sin precedentes, el presidente del Colegio de Ingenieros de Jalisco señaló que "los municipios, a fin de cuentas, no tienen las áreas de donación en buen estado con un 16 por ciento; entonces, ¿qué puedes esperar con casi 30 por ciento [un ingeniero redondeando 24 a "casi 30", y no 24 a "casi 20" (¿¿¿???) y sin recursos? Ahí debemos de valorar" (MURAL; "Planea



Amparo vs Código Urbano"; 28/Nov/2015). Con esta lógica habría que desaparecer hospitales, programas sociales, y un larguísimo etcétera. Es decir, en vez de exigir mayor calidad, se exige anulación total de lo siempre perfectible.

Asimismo, desarrolladores inmobiliarios critican que el Código Urbano disponga en su artículo 253, "dos a cuatro años de prisión y multa por el importe equivalente de mil a tres mil días de salario mínimo diario vigente; a los propietarios de inmuebles, sus promotores, representantes legales y constructores que de manera dolosa lleven a cabo acciones de urbanización, construcción o edificación, cuya autorización al momento de su ejecución viole la zonificación primaria o índice de edificación contenida en los planes de desarrollo urbano de centro de población y los planes parciales de desarrollo urbano" (Mural; "Temor a penas frena proyectos"; 27/Nov/2015). No obstante, lo cierto es que el Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Jalisco, es el que establece esta sanción penal, y no el Código Urbano (¿¿¿??). A ese absurdo se ha llegado,

de defender lo indefendible. Más aún, según esta lógica maniquea, el temor a ser sancionados frenará la inversión.

Pero, ¿por qué temen ser sancionados? El que nada debe, nada teme, reza el sabio proverbio popular. En esta lógica de absurdos, resulta que sancionar la violación de lo dispuesto en los planes parciales, inhibirá la inversión. Un absurdo si se considera que el Estado de Derecho, en todo el mundo, implica el imperio y la plena vigencia de la ley, que es a su vez, es un indicador importantísimo para la certeza de las inversiones -las bien habidas, por supuesto-. Lo que ocurre es que, como dice el economista Alfredo Jalife-Rahme, en México lo que existen son en su mayoría "coyotes", y muy pocos empresarios dispuestos a realizar sus negocios sin buscar sacar ventaja del tráfico de influencias y el contubernio con el poder. Por ello, para este tipo de empresarios, el Estado de Derecho es una pésima condición para "invertir", cuando todo empresario del mundo desarrollado es lo primero que exige, respeto a las leyes y castigo para los trasgresores. M

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Salario mínimo y justicia mínima

¿Sirve de algo subir el salario mínimo? Hay entre los empresarios una enorme desconfianza en torno a la propuesta de subir el salario mínimo. Los argumentos más recurrentes son que nadie gana el salario mínimo, que esto podría provocar una escalada inflacionaria y que el problema está en otra parte. Es cierto, subir el salario no resuelve las taras de la economía mexicana; hay un problema grave de informalidad y de productividad derivado de una galopante corrupción y falta de seguridad jurídica, entre otras muchas cosas. Subir el salario, es cierto, no va a resolver el problema de crecimiento ni el de la produc-

tividad, como lo han demostrado claramente los estudios de Luis de la Calle; se trata de un tema de justicia mínima, diría Gerardo Esquivel.

El salario mínimo en este país ha sido utilizado para todo menos para lo que fue creado. Es referencia de multas, créditos, pagos de derechos, sirve para todo menos para lo que dice la Constitución, a saber: Artículo 123; "... Los salarios mínimos generales deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer la educación obligatoria de los hijos". Ya sabemos que en México la Constitución es más que nada un catálogo de deseos, la síntesis de lo imaginado, pero es también la madre de todas las leyes y su cumplimiento es obligatorio, aunque a veces se nos olvide.

La gran paradoja, dice Esquivel, es que una persona que gana el salario mínimo en México es considerado pobre por el propio Estado Mexicano, y si tiene al menos un dependiente económico se convierte en pobre extremo. Esto es, hay un reconocimiento implícito de que una familia de dos que ga-

na el salario mínimo no alcanza siquiera a comprar el alimento suficiente, para consumir los nutrientes mínimos para sobrevivir, no digamos eso que en la Constitución llama necesidades de orden social y cultural, cualquier cosa que ello signifique. Contrario a lo que se piensa, 14 por ciento de los mexicanos gana salario mínimo y otro 30 por ciento gana entre uno y dos salarios mínimos.

De acuerdo a los estudios del despacho De la Calle, Madrazo y Mancera subir el salario 13 pesos diarios para que ajuste para comprar una canasta básica (habría de decir mínima) tiene un impacto muy pequeño en la inflación, en las utilidades de las empresas o incluso en el desempleo. Por el contrario, si ayuda a mitigar, aunque sea un poco, la situación de 14 millones de personas en pobreza extrema en este país.

Lo primero que tenemos que hacer es dejar de ver y pensar la pobreza como una cifra para entenderla como lo que es: 14 millones de tragedias todos los días. Regresarle la dignidad al salario mínimo es más un asunto ético que económico.

Contrario a lo que se piensa,

14 por ciento de los mexicanos gana salario mínimo y otro 30 por ciento gana entre uno y dos salarios mínimos

Puntos y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Voluntad y valor

Cuando no hay voluntad real de cumplir responsabilidades y asumir con valentía los desafíos del servicio público, los problemas se difieren y se agravan.

Cuando se deben tomar decisiones firmes, apegadas a la ley, en beneficio de la gente, y la autoridad no cumple, de nada valen las buenas intenciones y los programas ambiciosos que no se realizan.

Hace siete meses el Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte Público del Estado de Jalisco le entregó al Gobernador **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz** 12 recomendaciones para mejorar el transporte en la Zona Metropolitana de Guadalajara. La mayoría no se han cumplido.

El Observatorio Ciudadano de Movilidad es un organismo que fue creado por acuerdo del Gobernador, según decreto publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, el 8 de abril del 2014.

Se presumía que el Gobernador debería escuchar al Observatorio, que "tiene como misión el procurar que en Jalisco todas las personas disfruten de un transporte público y un sistema de movilidad digno, accesible, humano, seguro, eficiente y sustentable".

Las recomendaciones del Observatorio fueron: 1.- Registro oficial de las víctimas mortales por accidentes; 2.- Implementar de manera inme-

diata el Sistema de Prepago; 3.- Unidades adaptadas para personas con discapacidad; 4.- Sistema de recepción de quejas y denuncias; 5.- Convertir a la "Ruta Modelo" en un programa para lograr un servicio seguro, digno, incluyente ecológico y económico; 6.- Publicar el padrón de permisos, licencias, concesiones y/o subrogaciones.

Además: 7.- Incorporar al Reglamento un concepto claro, medible y objetivo de Calidad en el servicio; 8.- Diseñar e implementar un sistema formal y científico de ingreso y permanencia de los operadores; 9.- Diseñar e implementar un nuevo sistema de capacitación y adiestramiento para los operadores; 10.- Suspender adquisición de unidades hasta contar con las Normas Técnicas; 11.- Creación de un único Organismo Público Descentralizado (OPD) para la operación del transporte colectivo y 12.- Garantizar la integración tarifaria y tecnológica, bajo una misma tarjeta de prepago.

Las recomendaciones fueron firmadas por el coordinador del Observatorio Ciudadano, **José Alberto Galarza Villaseñor** y por **Mario Ramón Silva Rodríguez**, secretario técnico.

Este mes los camioneros presionarán para que les autoricen un alza en la tarifa del transporte urbano que indistintamente cuesta 6 y 7 pesos.

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

EL DERECHO A MATAR... SE

"El silencio de Los Pinos",
según María Amparo Casar

hector.aguilarcamin@milenio.com

Los sonidos del silencio" tituló María Amparo Casar su ensayo sobre el tema central de la revista *Nexos* de diciembre: "El silencio de Los Pinos".

Empieza por recordar que la calidad de una democracia ha de medirse por sus fortalezas deliberativas, por su capacidad no solo de llevar al gobierno a las mayorías, sino de establecer en el ágora un debate continuo, deliberado y transparente sobre los asuntos públicos y las decisiones del gobierno.

La calidad deliberativa de la democracia mexicana es cercana a cero. Su fortaleza electoral es alta, pero su conversación pública deja mucho que desear.

Deliberar, dice Casar, "es confrontar ideas, posiciones, posturas y argumentos; entablar conversaciones con el fin de convencer o ser convencido".

Nadie niega, sigue Casar, que los gobernantes electos tienen el derecho y aún obligación de decidir. Para eso fueron electos. Pero eso no los exime de dar explicaciones ni los autoriza a guardar silencio.

En una democracia se espera que los gobernantes expliquen "el porqué de sus decisiones, concuerden o no con las preferencias expresadas por grupos organizados de la sociedad".

Y es aquí, dice Casar, "donde más se nota el silencio": el silencio deliberativo de la democracia mexicana.

Para los políticos electos de México, la democracia parece estar atrás, en el momento en que fueron elegidos. Una vez que han ganado el voto, no quieren ganar también la discusión, salvo para la elección siguiente. No creen en la democracia deliberativa. Solo en la democracia electoral.

La pluralidad vigente de la democracia mexicana debería obligarlos a deliberar, dice Casar. Pero lo que ocurre en realidad "es que intercambian bienes más que ideas y opiniones".

Nuestra democracia ha creado una clase política que negocia sus intereses más que los asuntos públicos. La consecuencia del silencio no es menor, advierte Casar:

"Un gobierno que guarda silencio dice con su silencio muchas cosas. Dice que no le importa lo que piensan sus gobernados. Dice que habiendo llegado al poder se siente merecedor de tomar sus decisiones sin más trámite que el de tomarlas. Dice que no se siente obligado a explicarse frente a los ciudadanos. Dice, al final, que se sabe impune y que no tiene que rendir cuentas".

(Mañana: "El silencio de Los Pinos", según Alejandra Moreno Toscano) M

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com

Twitter: @lopezdoriga Web: lopezdoriga.com

El PRI del DF,
ese fantasmaMira mamá: el partido va desnudo.
Florestán

El PRI en el Distrito Federal nunca ha existido como partido político.

Y la historia viene desde los días del *partido único* y el gobierno de la Ciudad de México como un apéndice del gobierno federal, a cuyo encargado llamaban con toda exactitud *regente*, ya que era un *departamento* del Poder Ejecutivo y su titular designado por el Presidente de la República, sin estructura legislativa propia ni jefes delegacionales electos.

Pero, eso sí, había un Partido Revolucionario Institucional en la ciudad, que apenas funcionaba en las campañas electorales, pues los diputados del Distrito Federal los designaba directamente, como a todos los demás, el mismo Presidente de la República. Por eso, el PRI capitalino, como el nacional, nunca compitió.

La reforma política que creó la Asamblea Legislativa, la elección de delegados y, sobre todo, del Jefe de Gobierno del Distrito Federal en 1997 confirmó que ese apéndice del PRI nacional era un fantasma. Y cuando lo echaron a pelear, como no sabía qué era competir, perdió de todas, todas.

El momento más dramático fue en la elección intermedia de 1997, cuando en la primera elección para Jefe de Gobierno del Distrito Federal, perdió ante Cuauhtémoc Cárdenas, y todos los diputados locales y todos los federales, lo que llevó a su vez, al PRI, a perder su mayoría histórica en la Cámara de Diputados, que tampoco ha podido recuperar como partido.

Parecía que no podía perder más, pero en 2000 lo logró: no solo perdió el gobierno del Distrito Federal con López Obrador, y todos los diputados federales y todos los locales; perdió las 16 delegaciones, los cuatro senadores y la votación para la Presidencia de la República, que sacó al PRI de Los Pinos vía Vicente Fox.

Hoy, Mariana Moguel, hija de Rosario Robles, asume la presidencia del PRI del Distrito Federal por un año, y no veo qué es lo que pueda hacer.

Y no me refiero a sus capacidades, sino al cadáver que le han endosado con el encargo de que lo reviva, lo que es una misión imposible.

RETALES

1. HERENCIA. Mariana Moguel lleva como secretario general una pieza de Cuauhtémoc Gutiérrez, Tonatihu González, que repite en el cargo cuando buscaba esa presidencia.

2. AGUAS. El domingo es la elección anulada en el primer distrito de Aguascalientes, que producirá los dos diputados que le faltan a la Cámara de Diputados, cuyo pleno actual es de 496. El resultado dará un diputado al PRI y otro plurinominal que podría ir al PAN o a Movimiento Ciudadano; y

3. RELEVIO. El presidente Peña Nieto tendrá que nombrar un cuarto titular de la Profeco, tras la salida de Humberto Benítez, caso *Lady Profeco*; de Alfredo Castillo, comisionado en Michoacán, y ahora de Lorena Martínez, quien busca ser candidata del PRI al gobierno de Aguascalientes. Pero más que licencia temporal, es renuncia con fecha al 30 de noviembre. M

Nos vemos mañana, pero en privado



gaceta@jorgecastaneda.org

Dentro de 3 años sabremos
cómo nos fue durante 6JORGE G.
CASTAÑEDA

No veo motivo para esperar que la segunda mitad del sexenio sea muy distinta a la primera. El crecimiento económico se parecerá mucho —entre 2 y 2.5% en promedio— durante los dos periodos; la inflación también; los precios del petróleo difícilmente volverán a los de 2013-2014, sin caer tampoco mucho más, y, por lo tanto, las restricciones presupuestales seguirán vigentes; las tasas de interés norteamericanas subirán un poco y las mexicanas no bajarán mucho (6.5% de interés real para una hipoteca, casi el triple de EU); nada muy nuevo en el frente económico: ni bueno ni malo.

En el ámbito político, a menos que haya una sorpresa (segunda vuelta, reagrupación de spots, reducción de gasto de los partidos, debate del PRI en las 12 gubernaturas del 2016), tampoco veremos grandes cambios. La sucesión se encuentra ya en marcha; AMLO, Margarita Zavala y, a su manera, El Bronco

proclamaron sus candidaturas; el PRI está pasmado por las reglas tradicionales y anacrónicas de espera a los tiempos del Presidente. No se ve gasolina para una nueva reforma política, aunque le urge al país, y en realidad, la innovación para la segunda mitad del gobierno consistiría en el desenlace: que ganara AMLO o un independiente en el 2018. Lo demás sería parte de la nueva normalidad del país: aceptable, a secas.

De las reformas, comenzará el período de medición de resultados. Para 2018 sabremos quién va invertir, cuánto y en donde, en materia de energía. Los resultados no se verán hasta más adelante, pero las cuentas ya se podrán analizar. Las promesas de determinados miles de millones de dólares de inversión extranjera (IED) en petróleo, gas y electricidad se podrán contabilizar; las inversiones acompañantes, también. Y sabremos si la IED como porcentaje del PIB aumentó, o permaneció estancada.

Igual en el rubro social, incluyendo la educación. Para 2018 se sabrá si las evaluaciones entraron una verdadera rotación de los maestros reprobados después de tres fracasos; si las pruebas PISA o las mexicanas empiezan a arrojar resultados. En salud y vivienda, ya habrá saldos.

Se comprobará si la caída de los homicidios dolosos por 100 mil habitantes de los primeros dos años fue tendencia, o si el incremento en 2015 se prolongó. En todo caso, para 2018 veremos si se ganó la guerra del narco, o si Peña Nieto la abandonó al convencerse de su futilidad.

Las conclusiones más importantes: si se empezó a construir un estado de derecho, una policía que funcione, e instituciones creíbles y eficaces en el combate a la impunidad, las violaciones a los derechos humanos y la corrupción.

Para entonces, no bastarán los anuncios. M





CAMBIO Y FUERA

ADRIANA MALVIDO

adriana.neneka@gmail.com

Gloria Contreras



A Gregorio Luke

Decía la coreógrafa Martha Graham: "No creo que un bailarín, un verdadero bailarín (y siento que he sido una verdadera bailarina), jamás escoja serlo. Creo que uno está predestinado porque posee algo extraño en el cuerpo. Recientemente toqué el tema con un pediatra y me dijo que las reacciones nerviosas de un bailarín son totalmente distintas a las de aquellos que no bailan. Hay algo en el bailarín desde que es pequeño. Toda su razón de ser, sus motivaciones, se esfuerzan para proyectar un panorama oculto. Aunque no esté consciente de ello existen el deseo, la necesidad, el hambre de absorber la vida".

Pienso en Gloria Contreras cuando releo aquellas líneas. Y también recuerdo el concepto de Ted Shawn, otro gran coreógrafo, quien sostenía que en el momento en que un verdadero artista pone un pie en el escenario, ya sea de cemento, de duela o de ladrillo, éste se vuelve un espacio sagrado. Igual me viene a memoria el episodio que narra Paul Auster en *Diario de invierno*. Llevaba tiempo sin escribir, con un bloqueo creativo inexplicable cuando un grupo de bailarines que ensayaban una nueva coreografía lo salvaron. Fue una noche de diciembre de 1978 cuando experimentó "el fulgurante y epifánico momento de claridad" que le abrió paso por una grieta del universo y le permitió empezar de nuevo. Algo lo transportó a un lugar inexplorado de su interior y poco a poco sintió que algo se elevaba por dentro, un júbilo, una alegría física y espiritual que lo llevaron a escribir *Espacios en blanco*, un puente, dice, hacia todo lo que ha escrito a lo largo de los años.

Y es que en todo eso reconozco la experiencia vivida en la sala Miguel Covarrubias durante las funciones del Taller Coreográfico de la UNAM que fundó y dirigió Gloria Contreras durante 45 años hasta el día de su muerte, el miércoles 25 de noviembre. La maestra ponía un pie en el escenario y algo eléctrico se apoderaba del lugar mientras se dirigía al público. Uno salía de ahí con la energía renovada, con el alma encendida. ¿A cuántas generaciones formó? Además de bailarines y coreógrafos creó audiencias para la danza y para la belleza, cada semana sembró una nueva sensibilidad en los jóvenes que acudían a sus funciones. Cuánta entrega y cuánta pasión en esta mujer que, a los 81 años, deseaba seguir creando después de 240 coreografías y que estrenó una de sus últimas piezas, *La sonámbula*, con música de Chopin, el domingo pasado, cuatro días después de su viaje al misterio.

Cayó el telón de su vida, pero la ovación a Gloria Contreras es infinita. **M**

CARTA DE VIAJE

CARLOS TELLO DÍAZ

ctello@milfonlo.com



Historias patrias

Tuve el gusto de presentar este lunes, en Guadalajara, el libro que Rafael Tovar y de Teresa dedica a los años que transcurrieron entre 1910 y 1915, muy dramáticos en México y en Francia, donde ocurre la historia: *De la paz al olvido*. El libro de Rafael evoca el porfiriato ("tiempo durante el cual el país, por primera ocasión en su historia, conocerá un proyecto de modernización y de sintonización con el mundo"), pero centra su atención en describir el final de un mundo: aquel que desapareció en México con el triunfo de la Revolución y en Francia —y en Europa— con el estallido de la Gran Guerra. En ese contexto, el autor evoca la vida de Porfirio Díaz: "una vida que transcurrió en el siglo XIX", recuerda, y que por lo tanto debe ser vista, como lo subraya al final del libro, "con la lente del siglo XIX y no con el telescopio que mira hacia atrás desde el siglo XXI".

En la presentación, el escritor Ricardo Cayuela, director editorial de Penguin Random House, hasta hace poco director de publicaciones en Conaculta, puso el dedo en la llaga para detonar el debate: nos pidió hablar de la historia oficial en México.

En *De la paz al olvido*, Rafael Tovar describe el apoyo que Díaz dio al culto a Juárez (el Centenario, el Hemiciclo, la avenida Juárez) como parte de la promoción de una historia patria para México. Pues la primera historia oficial que tuvo el país surgió a fines del porfiriato, promovida por Díaz con el apoyo de un grupo de ideólogos, entre los que destacaban dos amigos suyos: Vicente Riva Palacio y Justo Sierra. Esa historia patria culminó en las fiestas del Centenario, donde fueron proyectados los tres héroes de México: Miguel Hidalgo (el libertador), Benito Juárez (el reformador) y Porfirio

Díaz (a quien Sierra llamaba el pacificador). Hidalgo y Juárez fueron ambos, en su tiempo, personajes muy polémicos. En la primera mitad del siglo XIX, los conservadores celebraban a Iturbide (la consumación de la Independencia), no a Hidalgo (el inicio de la Independencia). Fue el triunfo de los liberales lo que le permitió a Hidalgo ser lo que es hasta el día de hoy, consagrado en la historia patria del porfiriato: el libertador, el padre de la Patria. Asimismo, con Juárez. Don Benito fue uno de los personajes más controvertidos en la segunda mitad del siglo XIX: querido por unos (los liberales) y detestado por otros (los conservadores). Quien lo convierte en el héroe nacional que es hoy, en el personaje indiscutido de la historia, es Porfirio

LA PRIMERA historia patria que tuvo México surgió a fines del porfiriato, promovida por Díaz con el apoyo de un grupo de ideólogos, entre los que destacaban dos aliados suyos: Vicente Riva Palacio y Justo Sierra

Díaz, su discípulo, su amigo y su colaborador, y después también su enemigo. Así lo dijo Justo Sierra al evocar a Juárez, citado en *De la paz al olvido*: "El día que el pacificador, el gran adversario de tus postreros días de lucha, llevó reverente a tu mausoleo la corona del recuerdo nacional, todo lo pasado quedó en la sombra y surgió definitivamente al sol tu ideal y tu gloria".

La Revolución rescató la historia patria del porfiriato, en la que brillan Hidalgo y Juárez, pero destronó a Díaz. Era inevitable. El régimen que gobernó México en el siglo XX tuvo como fuente de legitimidad la Revolución —la misma que estalló para combatir a la dictadura—. Las apologías de Díaz fueron enterradas: surgieron las diatribas, muchas de ellas plasmadas en los murales. Pero la historia patria forjada durante el porfiriato, que deforma y manipula el pasado, como todas las historias patrias, sobrevive hasta el día de hoy, con la excepción ya señalada, la de su autor y promotor: el propio Díaz. **M**

HETERODOXIA

JOSÉ ANTONIO ÁLVAREZ LIMA

alvalimaj@yahoo.com



Querido Santa...

Como sé que este año te van a llover peticiones, te adelanto las mías:

1. Que los jeques y ayatolas se apiaden de nosotros y disminuyan su producción de petróleo para que así suba el precio.
2. Que la prudencia y la suerte de Ortiz Mena se instalen en nuestros despachos financieros, a fin de mantener a raya la inflación y sostener nuestro crecimiento.
3. Que el espíritu de Madero y Flores Magón penetre dentro del ánimo de los priistas para que lleven a los hechos su lema: **democracia y justicia social**. Y dejen atrás la perversidad manipuladora de Plutarco, Gustavo y Luis.
4. Que la mirada profunda de Gómez Morín taladre desde el más allá la máscara hipócrita y corrupta tras la cual se ocultan los senadores neopañistas.
5. Que el espíritu de sacrificio y la honestidad de Demetrio Vallejo y Heberto Castillo sacudan la conciencia de los militantes perredistas para que expulsen a los bandidos y simuladores.
6. Que el injusto y soberbio Poder Judicial que padecemos se evapore y sea sustituido por otro que responda al hambre de justicia de los ciudadanos.
7. Que los legisladores asuman la responsabili-

dad que aceptaron y actúen en el interés de sus electores y no de los poderes fácticos, el gobierno y la partidocracia.

8. Que los medios propicien la libertad y la pluralidad y dejen atrás el racismo y el clasismo en sus contenidos.

9. Que desde ahora pongamos bases sólidas para que en 2018 los mexicanos elijamos en libertad a nuestros gobernantes. Que las leyes y las instituciones electorales propicien la participación libre e informada de los electores. Que superemos el clientelismo, el prohibicionismo y el leguleyismo. Así como el victimismo resentido.

10. Que la parte mayoritaria sana de nuestra sociedad se empodere y arme de valor para erradicar el cáncer de la corrupción y la impunidad.

11. Que dejemos de echar la culpa a los demás por nuestras deshonestidades y huevonerías.

12. Que la admirable fe mexicana en la Guadaluana no se confunda con la idolatría milagrosa que supone que La Morenita nos va a resolver lo que a nosotros toca afrontar.

13. Que a los que obren mal se les pudra el tamal. Gracias por tu atención y paciencia, querido Santa. **M**



**JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ**

jaime.barrera@milenio.com

¿Y la agenda de seguridad?

Cuántas horas de su agenda diaria dedican a los temas de seguridad los nuevos alcaldes? ¿Cuántas el gobernador y su gabinete de seguridad?

¿Qué asuntos de seguridad supervisan personalmente?

¿Consideran que combatir asuntos de *narcoviolencia* es su obligación o que es un asunto del gobierno estatal o federal y hacen caso omiso?

¿El número de policías que tenían en octubre que llegaron es mayor o menor dos meses después de iniciadas sus Administraciones?

¿Cuántos policías les faltan para cumplir con el estándar internacional de contar con al menos 2.8 policías por cada mil habitantes?

¿Cuántos policías que no pasaron los exámenes de control y confianza siguen armados y a bordo de una patrulla?

¿Existe en sus corporaciones un reglamento de profesionalización o protocolos de capacitación mínima? Si lo hay ¿sus policías lo conocen?

¿Cuál es el nivel de satisfacción de los uniformados de pertenecer a la corporación?

¿Ha medido cuál es el nivel de reconocimiento de los ciudadanos a su policía?

¿Durante 2010 ejerció usted todos los recursos asignados a Seguridad o tuvo subejercicio?

Las preguntas vienen a cuento por el incremento de robos y homicidios en la Zona Metropolitana de Guadalajara, donde en los últimos dos días se han registrado más de 10 homicidios, algunos de ellos con todo el sello de la delincuencia organizada.

Esta tendencia al alza en materia delictiva además de reflejarse en las cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública, fue reconocida ayer por el propio Fiscal General, Eduardo Almaguer, quien de entrada anunció que en breve hará ajustes en sus mandos policiales para tratar de dar una mejor respuesta ante el fenómeno delincriminal.

Los que deben responder también ya qué harán para enfrentar esta ola de violencia son los alcaldes, en especial los de la zona metropolitana, porque es evidente que como pasa cada tres años que hay relevos en los Ayuntamientos y en sus corporaciones policiales, la delincuencia gana espacios y ocupa vacíos que se abren con los reacomodos policiales.

Además de las policías municipales, la policía estatal, federal y mandos militares deben reforzar sus espacios de interacción, ya que estos cambios en las policías de los ayuntamientos, coincidieron con la detención de importantes mandos del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, que han desatado toda una serie de enfrentamientos en los grupos delincuenciales por ganar esos espacios, e incluso la llegada o aparición de nuevos grupos de mafiosos que buscan disputar la plaza ante el aparente debilitamiento del *CJNG*.

Es, pues, clave revalorar las reuniones de la mesa de seguridad que reúne a funcionarios de los tres niveles de gobierno en materia de seguridad y que encabeza el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval, y además de reactivarlas, darles seguimiento. En Nuevo León esta reunión era semanal y rindió efectos. Aquí también habrá que atender prioritariamente el problema antes de que se nos salga de las manos. **M**

twitter: @jbarrera4

La tremenda corte

:Pide mano

El que se aparece hoy en palacio de gobierno, para ser precisos en la Secretaría General, es el presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Luis Carlos Vega Pámanes, quien sigue insistiendo en la necesidad de incrementar los recursos que se le otorgan al Poder Judicial cada año, hecho que no es excepción en el presupuesto del 2015, además de que insiste en la autonomía presupuestaria para solventar las necesidades del mismo. Seguro en la reunión se tocará el tema, además de los avances en la aplicación del nuevo sistema de justicia penal que ya trae carrereados a los funcionarios estatales.

:Reculan

El Organismo Público Descentralizado de Salud Zapopan lo pensó mejor y de una semana a otra le bajó al discurso. De amenazar con entablar acciones jurídicas contra el Seguro Popular Jalisco, postura de su primera sesión, porque no le paga servicios prestados a sus afiliados en el Hospitalito y la Cruz Verde, pasó a señalar que primero iniciará la "gestión de cobro" y "por el momen-



Vega Pámanes levanta otra vez la mano

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿QUÉ TAN ACCESIBLE VE A LA CIUDAD PARA PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

to" no emprenderá acciones legales, sino que buscará una "conciliación". Medida ¿cauta? que puede atribuirse al director del OPD, José Luis López Padilla, quien conoce bien las entrañas del sistema pues fue director del mismo Seguro Popular Jalisco en la dorada época panista, y antes director general de los Servicios Médicos de Guadalajara.

:Similar

Alberto Uribe, alcalde de Tlajomulco, parece ser el más cercano competidor del famoso doctor cuya botarga anuncia ofertas en farmacias de medicamentos similares, pero además se ha convertido en una amenaza para quienes viven de la venta ilícita de medicina en la zona del Santuario. El mandatario, integrante de los *Tlajo-boys*, inauguró el día de ayer cuatro farmacias con medicamento a bajo costo y apunta a abrir seis más en 2016, lo que le dará a la gente posibilidad de comprar medicamentos hasta en diez pesos, cosa que ni la botarga bailarina ofrece

:Discorde

La próxima semana el fiscal Eduardo Almaguer presentará la aplicación del "botón de pánico", con el que asegura que se podrá dar aviso a los cuerpos policiacos de la ciudad para que estos emitan una respuesta casi instantánea en caso de alguna emergencia a bordo de una unidad de transporte público, sin embargo parece ser que al menos en Guadalajara no se ha "socializado" el tema, como dicen los políticos, y al menos el comisario Salvador Caro ya dijo que no tienen contemplado participar en alguna aplicación de este tipo, pues tienen su propio modelo de intervención.

:Acorde

Por cierto y aunque pareciera que hay discordancias entre la Fiscalía y la Comisaría de Guadalajara, nada está más lejos de la realidad pues hoy el alcalde Enrique Alfaro sale junto con Salvador Caro, su encargado en materia de seguridad, a dar a conocer las acciones que sin el apoyo del estado no podrían realizarse como el definir qué áreas de la zona de Obregón serán sujetas de solicitud de extinción de dominio, hecho que no se concretó en su momento en la zona de 5 de febrero. Ahora falta que de la mano con el gobierno federal le entren a acabar con el polígono de impunidad que incluye la zona citada, El Santuario y la piratería en San Juan de Dios.

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



HECHOS BOLAS ESTUVIERON los integrantes de la comisión encargada de definir los criterios del ordenamiento del comercio ambulante en el Centro Histórico de Guadalajara.

RESULTA QUE el sábado y el domingo pasados los susodichos trabajaron durísimo, tratando de que su primer dictamen fuera presentado y aprobado en la sesión de Cabildo del martes.

DE ÚLTIMA HORA, la comisión dictaminadora no presentó los resultados de su trabajo, pues se dieron cuenta de que los avances del fin de semana no eran suficientes para arrancar con el regreso ordenado del comercio ambulante.

BUENO, NI SIQUIERA habían definido las características de los uniformes y el gafete que portarán los vendedores. Apenas ayer lo resolvieron, pero todavía tienen pendientes. Ahí la llevan...

ESO SÍ, el nuevo reglamento ya entró en vigor.

POR LA TANGENTE salió el Alcalde de Zapopan, **Pablo Lemus**, cuando el regidor priista **Salvador Rizo** le cuestionó el gasto que se hace en alimentos para el personal.

TODO PORQUE HAY funcionarios, acusó Rizo, con gustos caros, a quienes les llevan carnes frías y quesos tooodos los días.

TAMBIÉN CRITICÓ el costo de los arreglos florales que adornan la fuente del patio central de la Presidencia Municipal, y el de las jardineras que se colocan en cada reunión que se celebra en la Sala de Ex Presidentes.

¿CÓMO ESTARÁN las cenas, bailes, y shows durante estas noches de la FIL, que en más de uno de los invitados de honor se notan ya los estragos de los desvelos?

Y ES QUE en los primeros minutos de la apertura del Salón Literario todo era jiji jajá entre los asistentes, hasta que el escritor **Salman Rushdie** subió al estrado.

SU DISCURSO sobre literatura, política y religión se hizo laaargo para algunos como **Rafael Tovar y de Teresa**, presidente del Conaculta, y **Silvia Lemus**, viuda de **Carlos Fuentes**.

A LOS DOS se les cerraban los ojos y la cabeza se les iba poco a poco para abajo hasta que les rebotaba con su cuello cual elástico.

HABÍA SIDO COSTUMBRE que los operativos contra ambulantes, tianguis, antipandillas, o cualquier otro grupo, fueran siempre sorprendidos.

POR ESO AHORA llama la atención la estrategia que sigue el Ayuntamiento de Guadalajara.

CON MUCHA ANTICIPACIÓN anunció el desalojo de ambulantes en el centro, y ya advirtió que hará operativos en el Santuario y en la 5 de Febrero contra vendedores de medicinas y de autopartes.

CON UNA BUENA parte de ambulantes negociaron con anticipación.

QUIZÁ TAMBIÉN ESA sea la intención de hacerlo con los comerciantes de muestras médicas y refacciones.

DE OTRA FORMA, es difícil explicarse el porqué de ponerlos en alerta.

EL QUE ANDA que no cabe de gusto es el senador **Arturo Zamora**.

RESULTA QUE el Colegio de Abogados de la Mexican American Bar Association Capitulo México le entregará un reconocimiento como 'Jurista del Año 2015'.

PASARELA se pondrá bien este viernes a las 18:00 horas

ALLÁ EN LA FUENTE

Los 39 "franciscanos" que legislan en el Congreso de Jalisco prometen moderar el gusto por los excesos y derroches que sí practican sus pares a nivel federal. En esta austera Navidad, los diputados aseguran que no habrá bonos ni dádivas adicionales. Sólo recibirán su aguinaldo de ley por 29 mil 869 pesos netos.

Osea: los legisladores se llevarán ya libres, sumado su desquitado sueldo mensual de diciembre, alrededor de 98 mil pesos (eso les quedará después de un descuento de casi 50 mil pesos en impuestos). Ojalá esa austeridad también se extienda a la posada del Legislativo, porque el año pasado se gastaron 849 mil pesos en el eventito que incluyó regalos y toda la cosa. Ah, ¿vedá?

¿On ta placa? Aquí no ta. Resulta que desapareció la placa del Mercado Corona que develó el ingeniero Ramiro Hernández (con su cortinita roja, foto y toda la cosa) durante una ceremonia de pre-pre-inauguración del edificio, un par de días antes de culminar su gestión. El emblema destacaba el periodo de su Administración 2012-2015 con la leyenda "Edificio General Ramón Corona".

Curiosamente, esa fue una de las primeras críticas de Enrique Alfaro al señalar que no era "edificio" sino "mercado". En el recorrido por la obra que realizó ayer el primer edil tapatío, le preguntaron sobre la misteriosa desaparición. "Yo no la quité, es más, me acabo de dar cuenta: ¿Quitaron la placa?". Que no quede huella, que no, que no.

Más de un mes después de que Gerardo Ruiz Esparza, titular de la SCT, aseguró que el INAH ya había liberado los permisos para las obras de la Estación Catedral de la Línea 3, ¿qué cree? Finalmente parece que la delegación Jalisco de la SCT se liberó, pero de la idea de que eso ocurrirá pronto.

Ayer Bernardo Gutiérrez, delegado de la SCT en Jalisco, reconoció que ese asunto va lento, pero no retrasa el proyecto (ajá). En ese punto, más que obras de construcción, lo que ya se necesita es una obra de caridad del INAH para que se ponga las pilas y emita los dictámenes necesarios.

¿A esto se referían con “basureros inteligentes”?



Sin fondo: nunca se llenan

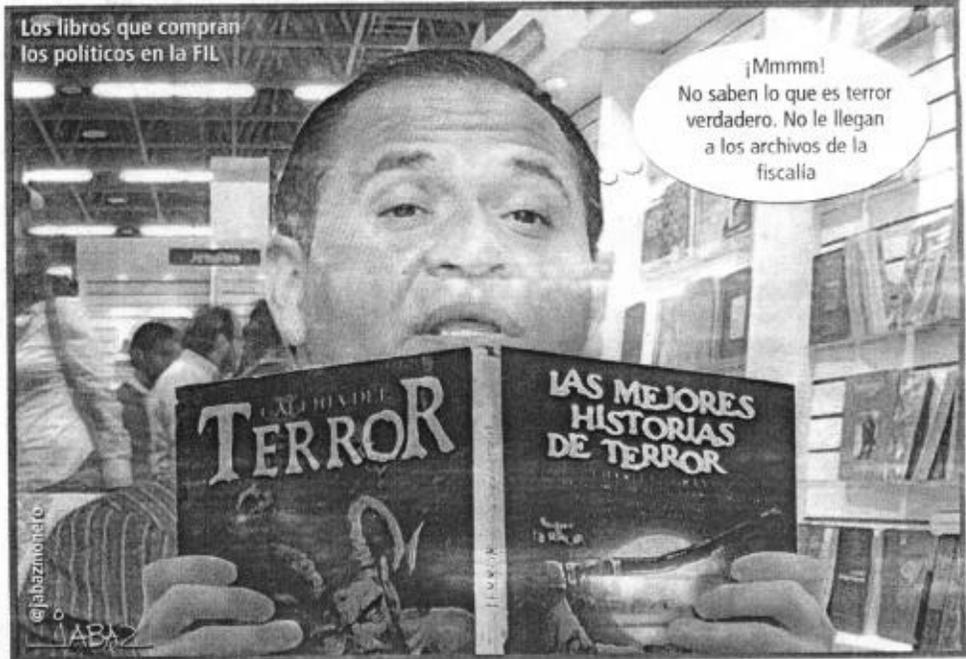
lare
sor
tera

HARÁN LEYES MÁS SIMPLES



JABAZ

Los libros que compran los políticos en la FIL



CARTUCHO

Qucho

